



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

Ciudad Universitaria
Julio 9 de 2000
Bol./387

RECIBE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS ACERVO DE ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO

- *Un total de ocho mil 900 volúmenes se integran a la biblioteca del IIJ*
- *Destaca Diego Valadés la generosidad de la familia del extinto jurista y diplomático*

La donación de los ocho mil 900 volúmenes que conforman el acervo bibliográfico de Antonio Gómez Robledo a la biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, es un acto de generosidad que honra la memoria de uno de los grandes humanistas de México, afirmó Diego Valadés, director del IIJ.

El funcionario destacó la figura de Antonio Gómez Robledo, quien fuera, dijo, no solamente un eminente y distinguido jurista y un sobresaliente diplomático, escritor y filólogo. Además, añadió, fue un auténtico polígrafo, de los pocos que el siglo XX dio en México.

Valadés subrayó la importancia del acervo bibliográfico para conocer la expresión de vida de un hombre. En este caso, más que de una biblioteca podríamos hablar de una "bioteca", porque efectivamente en sus libros está una parte de la vida de Antonio Gómez.

En la mesa redonda, celebrada con motivo de la incorporación de este acervo a la biblioteca del IIJ, participaron los investigadores Jorge Carpizo, Héctor Fix Zamudio, Emilio Rabasa y Susana Pedroza, de esa dependencia, así como Margarita Valdés, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, y Fernando Curiel, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, quienes recordaron la prolífica obra e incansable vocación académica del extinto diplomático.

Jorge Carpizo señaló que entre sus múltiples labores oficiales como diplomático, Gómez Robledo se dio tiempo suficiente para escribir obras y ensayos como *Idea y experiencia de América*, *Sócrates y el socratismo* y sus dos volúmenes dedicados a Dante Alighieri, en los que explica tanto su obra literaria como su pensamiento político.

Por su parte, Héctor Fix Zamudio hizo referencia a la obra de Gómez Robledo sobre Ignacio L. Vallarta, en la que expone una faceta del jurista jalisciense. De igual manera apuntó que no sólo estudió las tesis de Ignacio L. Vallarta, en las que encontró antecedentes directos del régimen actual acerca de la explotación de los hidrocarburos, sino analizó también los cambios en la situación jurídica del petróleo hasta la expropiación de esa industria en 1938.

Emilio Rabasa, por su parte, calificó a Antonio Gómez Robledo como un hombre renacentista, por su afición a la filosofía, a la literatura, a la diplomacia y, en general, a todas las disciplinas humanísticas. Es difícil saber, agregó, en cuál de todas esas áreas destacaba más.

En su oportunidad, Fernando Curiel, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, resaltó el particular significado de la obra de Gómez Robledo en momentos en que se debate el papel de las humanidades no sólo en la Universidad, sino en todo el país y en este mundo globalizado.

En gran medida, explicó, la crisis de las humanidades se debe a la hambruna de ideas humanísticas y de un cuerpo de doctrina que nutra a estas disciplinas. En esta empresa colectiva que oriente a las humanidades, subrayó, es donde debe situarse todo homenaje a personas como Antonio Gómez Robledo.

Susana Pedroza, coordinadora académica de la biblioteca del IIJ, refirió los trabajos que se realizaron durante 1999 fuera de las instalaciones de esa dependencia, para clasificar y capturar los títulos que conforman el acervo. Esto se realizó, informó, en la Fundación Roberto Medellín, de la Facultad de Química de la UNAM. Finalmente, en marzo de este año, la donación se trasladó a las instalaciones del instituto.

El acervo Antonio Gómez Robledo, explicó la académica, se compone en un 50 por ciento de obras de filosofía, 30 por ciento de derecho internacional y 20 por ciento de otras disciplinas. Destacan algunas ediciones del siglo XIX como El derecho de la guerra y de la paz, de Jugo Grocio, y Del derecho natural y sus principios comunes, de Clemente Munguía.

En acto por separado, realizado en el auditorio Héctor Fix Zamudio del mismo instituto, Diego Valadés presidió la ceremonia de la entrega del premio del "Concurso Nacional de Ensayo Jurídico" a jóvenes investigadores de ese ámbito. Ahí, afirmó que con la identificación de nuevos ensayistas, la Universidad Nacional se vincula con otras áreas del territorio y del quehacer académico dentro de ese sector.

Ante investigadores, maestros y estudiantes de derecho, añadió que concursos de este tipo buscan la conformación de nuevas generaciones de jóvenes creadores de información e ideas en torno a los problemas de México y el mundo en esta materia.